



ANÁLISIS DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.5.2. del mencionado decreto, el Municipio adoptará los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

- A. Aspectos generales.
- B. Comportamiento del Gasto Histórico.
- C. Estudio de la oferta.
- D. Estudio de mercado.

A. ASPECTOS GENERALES

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO:	COMPRA VENTA
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, UNIDADES DE ALMACENAMIENTO Y MEMORIAS RAM, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO, CUNDINAMARCA.

1.1. DIVISIÓN SEGÚN LA ECONOMÍA CLÁSICA

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones, esta diferencia se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector Primario O Sector Agropecuario.
- Sector Secundario O Sector Industrial.
- Sector Terciario O Sector De Servicios.

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector la minería y la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o materiales, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación. INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petróleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector Minería Sector Construcción Sector Industria manufacturera Sector eléctrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes Sector comunicaciones Sector comercio, restaurante y hoteles



SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
		Sector Financiero

1.1.1. SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

1.1.2. SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

1.1.3. SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, UNIDADES DE ALMACENAMIENTO Y MEMORIAS RAM, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO, CUNDINAMARCA”** se encuentra ubicado en el Sector Terciario o de servicios.

El Sector terciario agrupa las actividades en las cuales se producen bienes intangibles y generalmente dichas actividades sirven de soporte a los dos sectores anteriores. Se encuentran el comercio, el transporte, la salud, la educación, el sector financiero, etc.

El sector terciario es el más grande de la economía colombiana, con un fuerte crecimiento en el comercio, los servicios financieros y el turismo.

2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DESDE LA PERSPECTIVA COMERCIAL



La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

Evolución de las principales variables para el total nacional

En julio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 5,3% y el personal ocupado creció 1,0% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 7,3%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses

Total nacional			
Julio 2026 ^P			
Indicador	Variación anual Julio 2026 / julio 2025	Variación año corrido Enero - julio 2026 / enero - julio 2025	Variación doce meses Agosto 2025 - julio 2026 / agosto 2024 - julio 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	5,3	11,4	11,2
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	7,3	14,2	13,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	2,3	6,8	7,6
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	7,3	14,2	13,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	4,0	9,0	9,9
Total Personal ocupado	1,0	1,6	1,8

Fuente: DANE – EMC

Grupos de mercancías: Ventas Reales- Variación anual Julio (2026/2025)

En julio de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 5,3% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Catorce líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que cinco (5) líneas de mercancía registraron variación negativa. Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), aportando en conjunto 4,1 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.

Total nacional		Julio 2026 / julio 2025	
Julio (2026/2025) ^P		Variación %	Contribución PP
Líneas de mercancías			
Total comercio minorista y vehículos		5,3	5,3
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**		21,8	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***		10,8	1,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)		25,0	0,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar		11,9	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*		9,5	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería		7,0	0,3
Productos para el aseo del hogar		9,6	0,2
Bebidas no alcohólicas		17,6	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico		12,8	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco		8,9	0,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.		2,8	0,2
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares		12,8	0,1
Alimentos (víveres en general)		0,3	0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas		0,9	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero		-0,2	-0,0
Productos farmacéuticos y medicinales		-0,7	-0,0
Prendas de vestir y textiles		-3,0	-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares		-2,0	-0,1
Combustibles para vehículos automotores		-3,6	-0,6

Fuente: DANE – EMC.



Variación año corrido (Enero - julio 2026 / enero – julio 2025)

En periodo de enero a julio de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 11,4%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,1 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025)^P

Líneas de mercancías	Enero - julio 2026 / enero - julio 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	11,4	11,4
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	37,1	3,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	26,5	2,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	21,1	1,3
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	50,4	1,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	18,2	0,7
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,6	0,3
Alimentos (víveres en general)	1,7	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	4,1	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	7,7	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	39,5	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	7,5	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	15,5	0,2
Productos para el aseo del hogar	9,4	0,2
Bebidas no alcohólicas	14,5	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	5,9	0,1
Prendas de vestir y textiles	2,8	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	3,4	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,1	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-0,8	-0,1

Fuente: DANE - EMC.

Comercio al por menor por departamentos

Variación anual- Julio (2026/2025)

Ventas reales

En julio de 2026 frente al mismo mes de 2025, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 7,3%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 2,0 y 1,5 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado

En julio de 2026 frente al mismo mes de 2025, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes creció 1,0%. De los dominios departamentales desagregados, las mayores contribuciones positivas se presentaron en los dominios de Antioquia y Cundinamarca con 0,4 y 0,2 puntos porcentuales, respectivamente



Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Julio (2026/2025)^P

Julio 2026 / julio 2025					
Departamento	Ventas		Personal ocupado		
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP	
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	7,3	7,3	1,0	1,0	
Bogotá D.C.	6,1	2,0	0,6	0,1	
Antioquia	9,9	1,5	2,2	0,4	
Cundinamarca	14,2	0,8	2,8	0,2	
Valle del Cauca	3,6	0,4	0,4	0,0	
Santander	5,5	0,2	-0,5	-0,0	
Atlántico	3,4	0,2	-0,6	-0,0	
Otros departamentos	8,2	2,2	1,3	0,4	

Fuente: DANE – EMC.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Mensual de Comercio (EMC), durante enero-julio de 2026 las ventas reales del comercio minorista nacional registraron un crecimiento del 11,4% frente al mismo periodo de 2025. Dentro de las líneas de mercancías con mayor contribución positiva se encuentra el equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, lo que evidencia una dinámica favorable del mercado de productos tecnológicos. Este comportamiento constituye un referente para la adquisición de equipos de cómputo, memorias RAM y dispositivos de almacenamiento, dado que existe una oferta comercial activa de estos bienes. En el ámbito territorial, Cundinamarca presentó una contribución positiva de 0,2 puntos porcentuales en el crecimiento del personal ocupado del comercio minorista, reflejando actividad comercial en el departamento. En consecuencia, las condiciones observadas en el sector comercial respaldan la existencia de una oferta disponible para atender las necesidades de actualización y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Administración Municipal.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

En el marco del análisis del sector correspondiente al presente proceso de selección de mínima cuantía, se realiza la revisión del comportamiento histórico del gasto asociado a contrataciones similares, con el fin de identificar tendencias, rangos de precios y patrones de adquisición relacionados con el objeto contractual requerido. Para ello se analizan los contratos celebrados por otras entidades públicas, así como aquellos suscritos previamente por la entidad en los últimos tres años, cuyo objeto guarda similitud técnica y se encuentra clasificado bajo el mismo código UNSPSC.

La información empleada para este análisis proviene del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, herramienta que permite acceder a registros históricos de compras públicas, evidenciar los valores pagados por bienes o servicios equivalentes y reconocer la dinámica del mercado sectorial.

Este ejercicio permite establecer referentes que aportan a una estimación presupuestal razonable, verificar condiciones reales del comportamiento del mercado y fortalecer la planeación contractual bajo criterios de transparencia, eficiencia y adecuada gestión de recursos públicos.

Entidad	Modalidad	UNSPSC_Clase	vigencia	Detalle	Valor_Total
Fondo de Desarrollo Empresarial de Barrancas – FONDEBA, La Guajira	Mínima cuantía	432115	2026	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, MUEBLES DE OFICINA, ÚTILES Y PAPELERÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y MISIONALES	\$ 37.300.523.00
Alcaldía Municipal de Mallama, Nariño	Mínima cuantía	432115	2025	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DESTINADOS AL ESTÍMULO DE ESTUDIANTES CON MEJOR PUNTAJE EN PRUEBAS SABER 11 Y MEJOR BACHILLER DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$ 11.100.000.00



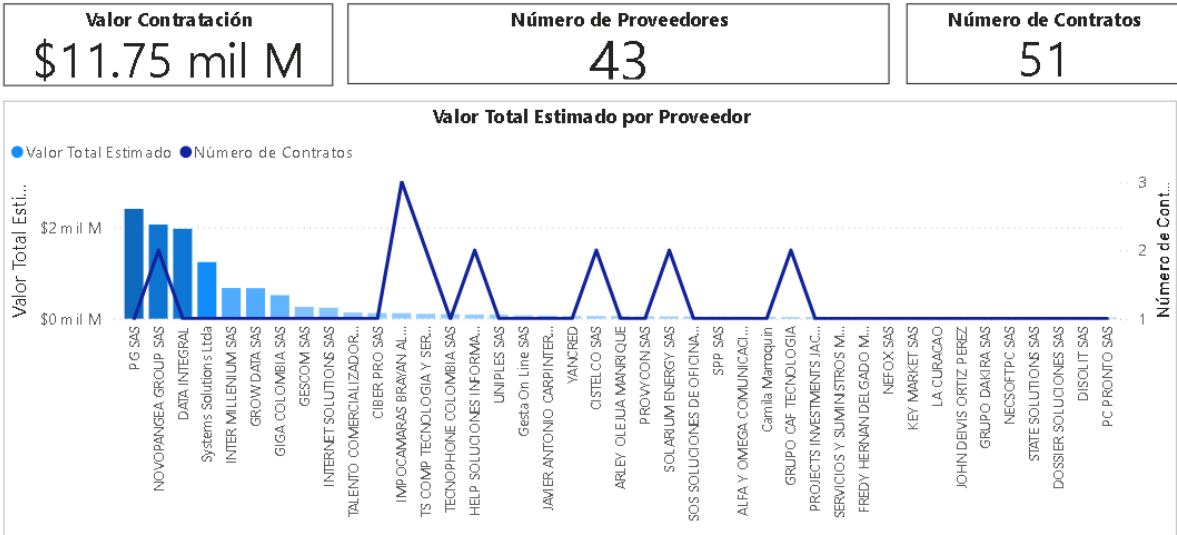
Alcaldía Municipal de San José de Miranda, Santander	Mínima cuantía	432115	2025	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA PARA LA DOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA	\$ 39.747.200
Personería Municipal de Imués, Nariño	Mínima cuantía	432115	2024	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL	\$ 6.135.968
Personería de Carepa – Antioquia	Mínima cuantía	432115	2024	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, IMPLEMENTOS DE OFICINA, PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL	\$ 24.777.175
Alcaldía Municipal de Barbosa – Santander	Mínima cuantía	432115	2023	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL APOYO AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	\$ 19.690.000
Alcaldía Municipal de Pasto	Mínima cuantía	432115	2022	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO Y ACCESORIOS PARA EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD VIAL	\$ 19.900.000

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

El presente análisis se elabora a partir de la información generada por el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente (CCE), específicamente para el departamento de Cundinamarca y en relación con el código UNSPSC 43211507- 43212200 - 43201800.

Los resultados reflejan el comportamiento de la contratación pública en este segmento, permitiendo identificar patrones de gasto, cantidad de contratos, concentración de proveedores, modalidades de selección y niveles de competencia en el mercado.

El objetivo es ofrecer una visión integral de la oferta y dinámica contractual en la región, con el fin de evidenciar fortalezas, oportunidades de mejora y tendencias relevantes que orienten la toma de decisiones estratégicas en materia de abastecimiento y gestión eficiente de los recursos públicos.

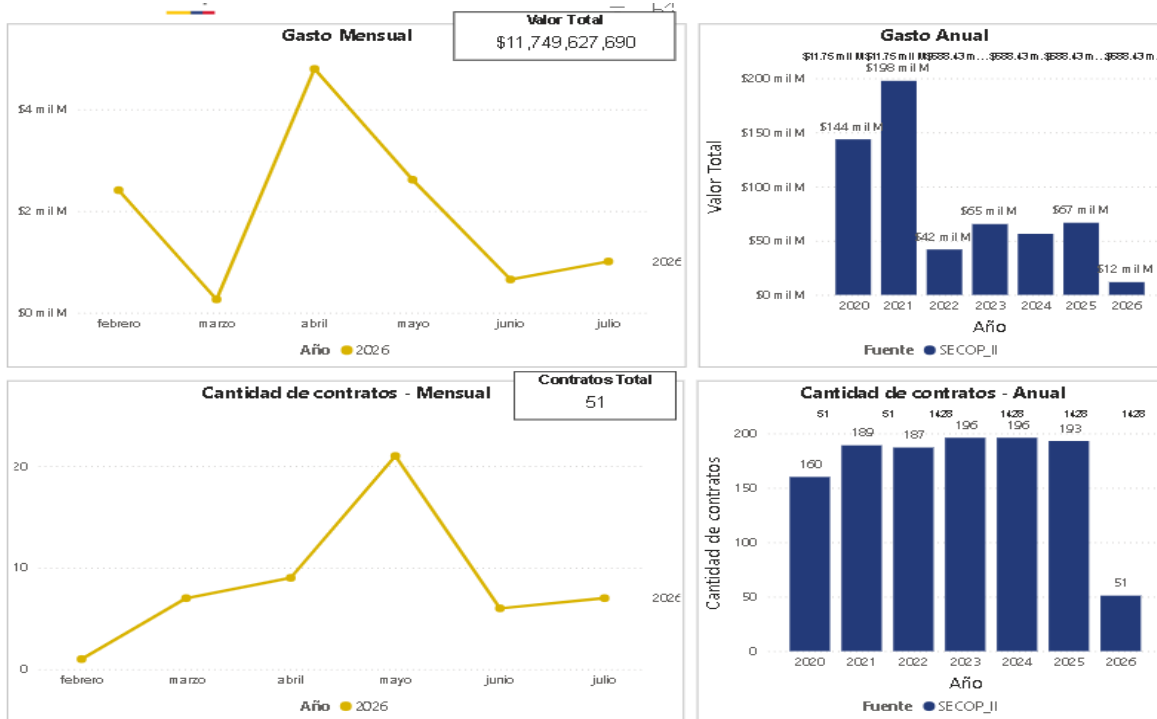


El análisis evidencia que el sector presenta una oferta diversificada, reflejada en 43 proveedores registrados que han atendido 51 contratos durante el periodo de lo corrido del año 2026. Esto demuestra la existencia de

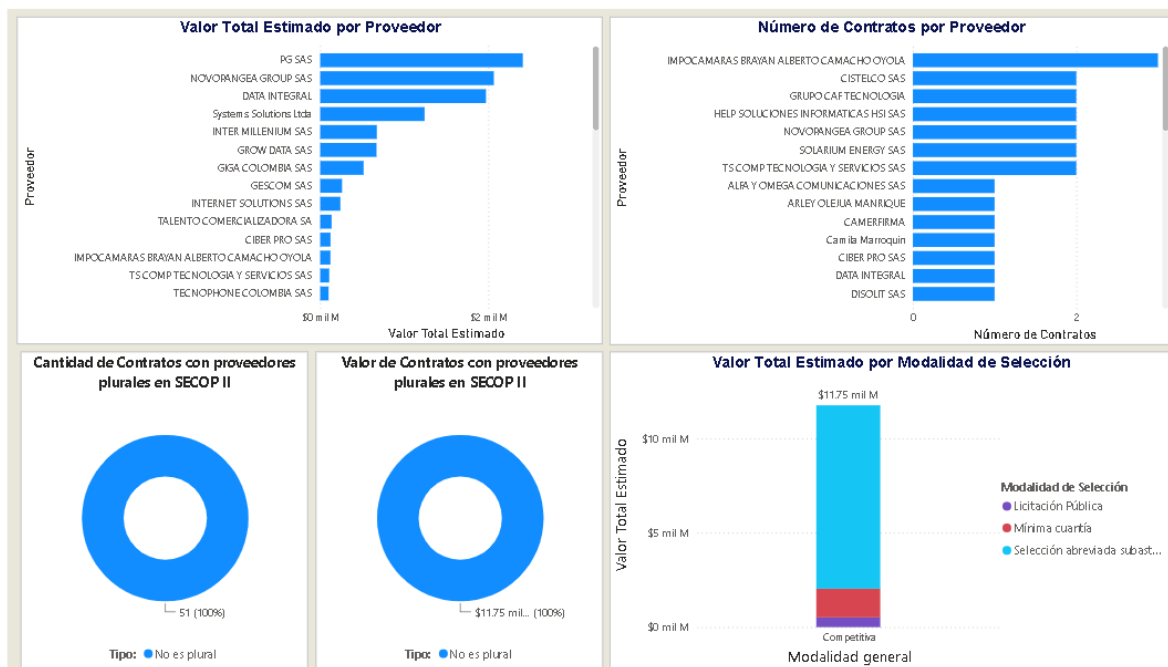


múltiples actores con capacidad de suministrar los bienes, lo cual permite inferir condiciones de competencia razonables y disponibilidad de mercado suficiente para la atención de la necesidad institucional.

En cuanto a la dinámica de contratación, se observa que el mayor volumen de transacciones se ha gestionado bajo la modalidad de selección abreviada, representando aproximadamente \$9.713 millones, mientras que los procesos de mínima cuantía se acercan a los 1.519 millones. Este comportamiento permite inferir que el sector tiende a la adquisición de estos equipos mediante procesos de selección abreviada, posiblemente asociados a la disponibilidad de los recursos que determinan la modalidad y a las necesidades de cada entidad.



El gasto anual muestra una tendencia uniforme desde el año 2023 al año 2025, alcanzando su punto más alto en 2025 con aproximadamente \$67 mil millones, disminuyendo a la fecha en lo corrido del 2026 acercándose a los \$12 mil millones. Adicionalmente, el comportamiento mensual del gasto refleja concentraciones de actividad en la vigencia 2026 en períodos específicos, particularmente en el mes de mayo, lo cual puede asociarse a ciclos administrativos y presupuestales de las entidades territoriales.





Respecto de los proveedores, el modelo identifica dispersiones tanto en número de contratos como en valor adjudicado, encontrándose entidades municipales que han concentrado mayores montos estimados, mientras que otros proveedores registran participaciones marginales. Lo anterior sugiere que, aunque existe amplitud de oferentes, algunos actores cuentan con mayor posicionamiento y trayectoria en la materia.

Finalmente, la totalidad de los contratos observados corresponde a proveedores no plurales, lo que permite concluir que la adquisición de bienes se desarrolla principalmente a través de personas naturales o jurídicas individuales, sin necesidad de consorcios o uniones temporales.

En síntesis, la información analizada demuestra que el mercado ofrece suficientes alternativas, presenta actividad histórica comprobable, y dispone de oferentes capaces de atender la necesidad institucional bajo la modalidad contractual prevista, lo que sustenta la viabilidad técnica del proceso y respalda la definición de parámetros de selección acordes con el comportamiento del sector.

D. ESTUDIO DE MERCADO

1. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

Para el presente proceso el Municipio procedió a solicitar cotización de los bienes requeridos a los proveedores que cuenten con la facultad de brindar el servicio en las condiciones requeridas por la Entidad y conforme a la necesidad planteada.

Con la información obtenida se realizó un análisis comparativo de precios, aplicando una metodología estadística basada en la media aritmética y la desviación estándar, con el fin de identificar la dispersión de los datos y determinar valores representativos del mercado. Para tal efecto, se estableció como parámetro un coeficiente de variación máximo del veinticinco por ciento (25%), porcentaje considerado razonable para evaluar la homogeneidad de los precios obtenidos.

Cuando el coeficiente de variación resultó inferior al 25%, la muestra se consideró homogénea y se adoptó como valor de referencia la media aritmética de los precios analizados. En aquellos casos en que el coeficiente de variación superó el 25%, se seleccionaron únicamente los valores comprendidos dentro del rango definido entre el promedio menos una desviación estándar y el promedio más una desviación estándar, con el fin de excluir valores atípicos y obtener una estimación más representativa del comportamiento del mercado..

Valores presentados antes de impuestos:

ESTUDIO DE MERCADO Y/O ANALISIS COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS ANTES DE IVA						
OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, UNIDADES DE ALMACENAMIENTO Y MEMORIAS RAM, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO, CUNDINAMARCA						
ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	CANTIDADES UNITARIAS	COTIZACION 1 V/L UNITARIO ANTES IMPUESTOS	COTIZACION 2 V/L UNITARIO ANTES IMPUESTOS	PROMEDIO UNITARIO
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO D78KRAT#ABM Pro SFF 400 TORRE G9P i5-14500/ SDD/Win 11 Pro Vpro Ent/1- 1-1 246 + incluye monitor 24 PULG 6584752 + INCLUYE MONITOR S3 Pro 324pv 24" Entry- Incluye sistema operativo preinstalado como minimo en versión: Windows 11 Pro y office Windows versión 2024 con licencia por minimo dos años.	UND	1	\$ 6.907.200,00	\$ 7.464.700,00	\$ 7.185.950,00



2	DISCO DURO ESTADO SÓLIDO SATA III 2.5 — SSD 2.5 500GB SATA BX500 CT500BX500SSD1 550 MB/S	UND	1	\$ 532.000,00	\$ 585.000,00	\$ 558.500,00
3	MEMORIA RAM 8 GB DDR3L PARA PC — RAM PC DDR3L PC12800 8GB 1600MHZ CL11 1.5V/1.35V 16C DESKTOP	UND	1	\$ 201.700,00	\$ 241.200,00	\$ 221.450,00
4	MEMORIA RAM 8 GB DDR3L PARA PORTÁTIL — RAM DDR3L PC12800 8GB 1600MHZ CL11 1.5/1.35V 16C LAPTOP	UND	1	\$ 215.000,00	\$ 255.000,00	\$ 235.000,00
5	MEMORIA RAM 8 GB DDR4 PARA PC — RAM PC DDR4 PC4-25600 8GB 3200MHZ CL22 1.2V 4C DESKTOP	UND	1	\$ 365.000,00	\$ 395.000,00	\$ 380.000,00
6	MEMORIA RAM 8 GB DDR4 PARA PORTÁTIL — RAM DDR4 PC4-25600 8GB 3200MHZ CL22 1.2V 8C LAPTOP	UND	1	\$ 360.000,00	\$ 380.300,00	\$ 370.150,00
7	DISCO DURO EXTERNO HDD- UTO-1074 — DISCO DURO USB 3.0 2.5 1TB EXT.	UND	1	\$ 453.000,00	\$ 473.900,00	\$ 463.450,00

ANALISIS DATOS DE LA MUESTRA PARA OBTENCION DE VALORES UNITARIO

ITEM	MEDIA EXCLUYENDO VALORES EXTREMOS	DESVIACION ESTANDAR	COEFICIE NTE DE VARIACION	PRUEBA AL 25%	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	PROMEDIO (VALOR TOTAL)	LIMITE
1	7.185.950,00	394.212,03	5,5%	7.185.950,00	6.791.737,97	7.580.162,03	7.185.950,00	Media excluyendo extremos
2	558.500,00	37.476,66	6,7%	558.500,00	521.023,34	595.976,66	558.500,00	Media excluyendo extremos
3	221.450,00	27.930,72	12,6%	221.450,00	193.519,28	249.380,72	221.450,00	Media excluyendo extremos
4	235.000,00	28.284,27	12,0%	235.000,00	206.715,73	263.284,27	235.000,00	Media excluyendo extremos
5	380.000,00	21.213,20	5,6%	380.000,00	358.786,80	401.213,20	380.000,00	Media excluyendo extremos
6	370.150,00	14.354,27	3,9%	370.150,00	355.795,73	384.504,27	370.150,00	Media excluyendo extremos
7	463.450,00	14.778,53	3,2%	463.450,00	448.671,47	478.228,53	463.450,00	Media excluyendo extremos

Como resultado de lo anterior se detalla el presupuesto oficial incluido impuestos:

PRESUPUESTO OFICIAL



OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, UNIDADES DE ALMACENAMIENTO Y MEMORIAS RAM, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO, CUNDINAMARCA							
ITEM	DESCRIPCION	PRESENTA CIÓN	CANTI DAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	% IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO D78KRAT#ABM Pro SFF 400 TORRE G9P i5-14500/ SDD/Win 11 Pro Vpro Ent/1- 1-1 246 + incluye monitor 24 PULG 6584752 + INCLUYE MONITOR S3 Pro 324pv 24" Entry- Incluye sistema operativo preinstalado como minimo en versión: Windows 11 Pro y office Windows versión 2024 con licencia por minimo dos años.	UND	3	\$7.185.950,00	\$1.365.330,50	\$8.551.280,50	\$ 25.653.841,50
2	DISCO DURO ESTADO SÓLIDO SATA III 2.5 — SSD 2.5 500GB SATA BX500 CT500BX500SSD1 550 MB/S	UND	7	\$558.500,00	\$106.115,00	\$664.615,00	\$ 4.652.305,00
3	MEMORIA RAM 8 GB DDR3L PARA PC — RAM PC DDR3L PC12800 8GB 1600MHZ CL11 1.5V/1.35V 16C DESKTOP	UND	4	\$221.450,00	\$ 42.075,50	\$263.525,50	\$ 1.054.102,00
4	MEMORIA RAM 8 GB DDR3L PARA PORTÁTIL — RAM DDR3L PC12800 8GB 1600MHZ CL11 1.5/1.35V 16C LAPTOP	UND	3	\$235.000,00	\$ 44.650,00	\$ 279.650,00	\$ 838.950,00
5	MEMORIA RAM 8 GB DDR4 PARA PC — RAM PC DDR4 PC4-25600 8GB 3200MHZ CL22 1.2V 4C DESKTOP	UND	4	\$ 380.000,00	\$ 72.200,00	\$452.200,00	\$ 1.808.800,00
6	MEMORIA RAM 8 GB DDR4 PARA PORTÁTIL — RAM DDR4 PC4-25600 8GB 3200MHZ CL22 1.2V 8C LAPTOP	UND	1	\$370.150,00	\$ 70.328,50	\$440.478,50	\$440.478,50
7	DISCO DURO EXTERNO HDD-UTO-1074 — DISCO DURO USB 3.0 2.5 1TB EXT.	UND	1	\$463.450,00	\$ 88.055,50	\$551.505,50	\$ 551.505,50
SUBTOTAL							\$ 29.411.750,00
VALOR IVA							\$ 5.588.232,50
VALOR TOTAL							\$ 34.999.982,50

CONDICIONES DE ENTREGA:

El contratista deberá garantizar la entrega de los materiales solicitados, así:

- a. Los equipos y componentes deberán ser allegados de manera completa mediante una única entrega en el lugar, fecha y hora de acuerdo a lo requerido por el supervisor del contrato.
- b. Los equipos y componentes deberán ser nuevos de alta calidad y de marcas reconocidas en el mercado, deberá procederse al cambio y reposición de los bienes que resulten defectuosos dentro de las 48 horas siguientes a la solicitud.



- c. Los equipos de computo deben ser entregados con la garantía de fábrica la cual debe ser mínimo de 12 meses.
- d. Es deber del oferente disponer del medio de transporte adecuado para garantizar la entrega de los equipos solicitados en el sitio, fecha y hora acordada con el Supervisor, en condiciones óptimas de calidad y funcionamiento.

NOTA: Con la firma de la carta de presentación de la oferta, el proponente se compromete al cumplimiento de las obligaciones anteriores y las demás que sean pactadas en el término del contrato.

De acuerdo con el estudio de mercado realizado, los recursos disponibles y la necesidad del municipio, atendiendo a la disponibilidad presupuestal DIS-2026000405 del 10 de septiembre de 2026 por lo que se calcula un PRESUPUESTO OFICIAL correspondiente a la suma **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$34.999.982.50) M/CTE**, INCLUIDO IVA y todos los impuestos, tasas y demás a que haya lugar y costos en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución del contrato.

San Francisco, 22 de septiembre de 2026.

Original firmado
CARLOS HERNAN ROCHA ALVARADO
Secretario General y de Gobierno

No	Actividad	Nombres Y Apellidos	En Calidad De	Firma Y/O Visto Bueno
1	Elaboró	Ana Milena Rios Gallego	Profesional de Apoyo - Contratación	Original con firma
2	Aprobó componente técnico	Carlos Hernan Rocha Alvarado	Secretario General y de Gobierno	Original con firma
2	Revisó	Mónica Amparo Tovar Romero	Asesor jurídico Contratación- Secretaria General y de Gobierno	Original Con Firma

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN FRANCISCO